SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6508 — Santa Fe, martes 7 de noviembre de 1922

Tiempo perdido

Cuando los poderes del Estado no coordinan su acción sobre una política necesaria, pierden su tiempo como si se agitaran en el vacío

El Estado santafecino, desde hace muchos años, sufre de esterilidad, como sexo de animal híbrido. Los poderes no coordinan su acción y no le es posible tampoco, en tanto predomine en el ejecutivo una política personalista. La primera magistratura es interpretada y entendida por los hombres que sucesivamente la van asumiendo, como un feudo en el que sólo dicta la ley una voluntad única y exclusiva. Tal es el error. El ejecutivo es un poder que ignora o lo finge, el propio radio de que dispone. Su preocupación constante es el de ser soberano. Y más que una idea de estímulo y de general conveniencia, le place desarrollar una concepción de apetito. Los hechos que dan forma al procedimiento mencionado, integran, a la vista de todos, una inmensa pirámide.

¿Qué beneficios está aportando el período administrativo del doctor Mosca? Es el suyo un período de guerra. Cualquier proyecto que trata de poner en ejecución, es un proyecto exagerado. Tiene el concepto de que para gobernar, se necesita una cantidad fabulosa de millones. Y cuando un gobierno parte de semejante premisa, tiene que resultar nefasto y estéril al mismo tiempo. Le falta la cualidad necesaria del verdadero gobierno o del gobierno democrático, cualidad que consiste en formalizar el estudio de la geografía económica de la población. El doctor Mosca, ni por sueño ha pensado tal cosa. El plano económico de la provincia no lo ha levantado, ignorándolo en absoluto. Su percepción de tan imprescindible realidad es negativa. Y con una exteriorización de énfasis que anonada, supone que lo mismo que la provincia contribuye con diez puede contribuir con ciento. La diferencia de noventa no le dice nada a su espíritu. Pero, ¿cuáles son los resultados que genera esa pretensión? Los de hacer infecundo a su gobierno y convertirlo, además, en una piedra de escándalo. ¿Cómo puede ser aceptable que a la fuerza económica que redituá diez, se le exija la superabundancia de noventa más? Ni es aceptable y sólo es concebible por una mente imbuída por el engaño, por la equivocación que envuelve el predominio de un poder mal entendido de antemano. Exigir un aumento de contribución triple a las fuerzas de trabajo como lo intenta el doctor Mosca, es exigir un todo de nada. Pertinacia de una naturaleza así, no consigue otra cosa que excitar, que irritar a las partes afectadas, las que, en este caso, son las partes productoras de la provincia.

Si previamente el gobierno hubiera realizado el estudio económico, propio de las condiciones de trabajo de la población, deduciendo del mismo la cifra de contribución necesaria o relativa a las fuerzas que suponen aquellas condiciones su obra desarrollada sería afirmativa y equitativa a la vez. Pero no; sus presupuestos y sus concepciones de empréstito, sobrepasan toda posibilidad, contienen cifras alarmantes y de un empobrecimiento inmediato. Por esto tropiezan con la resistencia que en forma de valladar le opone la provincia. No puede ser de otro modo. El gobierno que pierde por impericia o por tendencia el sentido de las realidades, tiene por fuerza que experimentar la negación colectiva. ¿A qué desquicio económico no sería conducida la provincia, si ésta aceptara, resignadamente, el empréstito de los treinta y cinco millones? Fácil es preverlo. Pero sin temerle a ese desquicio, obsesionantemente, el gobierno continúa en su descabellada doctrina financiera, aunque ya ha visto, por una experiencia anterior, que su obra se diluye en la inutilidad o en la esterilidad. Lo que no es conveniente o no es un término de realidad, toca casi en lo imposible, pues la reacción que se produce en el pueblo puntualiza ese fin adecuado.

Júzguelo como quiera el gobierno del doctor Mosca; pero mientras no modere su teoría financiera, mientras no parta de los principios reales que facilitan las fuerzas de la producción, no logrará hacer obra útil, obra administrativa. Ni lo logrará ni triunfará, pues el triunfo tiene sus causas determinantes, causas que no son, por cierto, las que emanan de una actitud de intransigencia gubernativa, parecida o semejante al despotismo. Dudamos, sin embargo, que tenga la valentía de la rectificación, ya que cuando un hombre de gobierno se hace o se encariña con una idea, por desproporcionada que sea, no realiza el bien de abandonarla, no obstante comprobar que pierde su tiempo y de que se hace el enemigo nato del pueblo.

LA HISTORIA DE ROZAS

Los documentos históricos de nuestro archivo

El doctor Carlos Ibarguren está preparando una obra interesantísima que versará sobre la historia de la tiranía de Rozas.

Con ese motivo ha solicitado autorización para obtener las copias que le sean necesarias, de los abundantes documentos que se encuentran en el archivo histórico de Santa Fe perfectamente coleccionados y catalogados por su director, don Félix G. Barreto.

Es un honor y un progreso que los historiadores argentinos se den cuenta que Santa Fe cuenta con un valioso archivo de documentos de épocas pasadas, a fin de que no incurran en los errores que casi todos han incurrido al excluir sistemáticamente la actuación de los hombres de Santa Fe, por ignorancia o mala fe.

El doctor Ibarguren, pues, romperá la mala práctica, como lo ha hecho ya el ministerio de la guerra al tratar de hallar la historia del ejército argentino.

——)oo(——

En el reformatorio de menores

Notas e impresiones de una visita al establecimiento — Es necesaria la ayuda del gobierno

En calle San Martín al sud, frente al guardianes de cárceles está instalado el Reformatorio de Menores, de reciente creación en esta capital, establecimiento que constituye un progreso para los que tienen cariño a Santa Fe y que está llamado a prestar grandes servicios. Ayer efectuamos nosotros una breve visita. Deseábamos enterarnos de la vida que allí llevan los asilados, las necesidades de la casa y todo cuanto a ella se relaciona. Eran pasadas las 17 horas cuando llegamos. Anunciados al director, señor Faustino San Juan, nos atendió de inmediato manifestándonos su agrado por cuanto pocos son los periodistas que visitan el Reformatorio. Por ello, nuestra llegada, constituía una sorpresa. Nos dió el señor San Juan amplia libertad para que visitáramos todo el establecimiento. Así lo hicimos.

El edificio —

El local en que ahora está instalado es inadecuado y no tiene las comodidades que son necesarias a esta clase de Asilos. Todo está ahora completo, no habiendo lugar para nada. Es pequeño el local. Sabemos que ya se ha pensado en trasladarlo a otro punto, cosa que ahora se está estudiando. De lo contrario sería indispensable habilitar otro local, trasladando parte de lo que ahora está en el Reformatorio, cosa que no estaría bien. Debe, pues, buscarse un edificio amplio con mayores comodidades no como ahora en que todo está, así lo diremos, apretado sin haber espacio libre.

Ayuda necesaria —

En nuestra visita hemos constatado que es necesaria la ayuda del poder ejecutivo en toda forma. Sobre esto debemos dejar constancia que la Dirección lucha con dificultades por la falta de fondos, cosa que no debiera ocurrir si tenemos presente la alta misión que llena el asilo. El ministerio de gobierno a cargo del doctor Costa, así como la jefatura de policía, hacen cuando pueden en favor del Reformatorio.

Número de asilados —

En la actualidad existen 56 menores asilados. Hemos visitado los dormitorios encontrando la mayor higiene y el más completo orden. Hablamos con varios asilados. Se muestran satisfechos de la vida que allí llevan.

Entre los asilados deben contarse los procesados. Existen ahora alrededor de 10. Tienen dependencia aparte y no se rozan con los chicos que están en el Reformatorio porque son huérfanos, y no tienen dónde ir.

Es curioso saber que existe uno, que ya cansado de andar de un lado para otro ha resuelto descansar. Es un menor vivaracho. Tiene apenas 17 años y ha recorrido el mundo. Ha sido vendedor de diarios y hasta ha oficiado de lechero en la ciudad de Rosario. Nos habló el director, de ese muchacho. Y como ese hay otros. Todos nos dijeron que los trataban bien y que estaban contentísimos de vivir así. Y para los que conocemos las miserias, los malos tratos que sufren los menores en poder de padrastros o individuos inhumanos, sabemos que es verdad.

La escuela —

No falta la escuela allí. La visitamos. Nos dijo el señor San Juan, que está muy satisfecho de sus alumnos porque nota progresos en ellos. Al ejercicio físico ha agregado ahora la instrucción militar y ejercicios gimnásticos.

Entre los asilados existen 10 aprendices de dactilografía. Dos de ellos están tan adelantados que escriben a máquina correctamente.

Trabajos que se realizan —

Hemos visto no pocos trabajos que realizan los asilados. Debemos hacer mención de las canastas y sillas que fabrican. En la sección Canastería encontramos a varios menores en plena actividad. Agrada visitar un establecimiento y encontrar todo en orden como en el que nos ocupa. Es, aquello, podemos decirlo una escuela en que se inculca el bien a los menores, el amor al trabajo y el respecto a la sociedad.

Exposición —

A fin de año tendrá lugar en el Reformatorio una exposición de los trabajos que ahora efectúan los asilados.

Paseos —

La Dirección del establecimiento, desde hace tiempo, ha resuelto llevar hasta Santo Tomé a los menores. Ello se hace los jueves y sábados lo que resulta beneficioso para los menores.

EL RIEGO MUNICIPAL

Con la entrada en su apogeo de la estación de los grandes calores, se hace sentir la necesidad de que se rieguen las calles de esta capital con toda asiduidad, como medio de mantener la higiene, eliminando el polvo que en ellas se forma a consecuencia del intenso tráfico.

El servicio de riego que debe prestar la municipalidad, es algo indispensable en esta época y por eso señalamos la conveniencia de que el mismo se organice en debida forma regándose diariamente las calles de esta ciudad y con cierta preferencia las que, por carecer de afirmado, más necesitan de higiene, porque la tierra abunda en ellas.

——o(|||)o——

Los tiempos heroicos

Existe un soldado que sirvió al mando del general Obligado

Se informa que en la zona norte de la provincia, existen personas que actuaron en las luchas contra el salvaje cooperando en toda forma para el triunfo del progreso.

De los que sirvieron al mando del general Obligado, fundador de la hoy floreciente ciudad de Reconquista y del departamento que lleva su nombre, vive aún, se asegura, un soldado de apellido Argüello, quien acompañó a Obligado, luchando contra los indios que dominaban por completo toda aquella región.

El modesto soldado, como todos los que han luchado por el engrandecimiento de la patria, vivirá olvidado y en la miseria. En Reconquista se pide, en esta hora en que se va a levantar un monumento al inolvidable general Obligado, se hagan gestiones para averiguar el paradero del soldado a que nos referimos a fin de hacerle justicia.

——oo(|||)oo——

El nuevo código penal

Resoluciones sobre revisión de procesos

En el Superior Tribunal de Justicia se trabaja activamente en todo cuanto se refiere a la aplicación de los preceptos del nuevo Código Penal.

Sobre revisión de procesos se acordaron las siguientes:

Nazareno J. Villa, condenado por homicidio a Juan Sosa, no se hace lugar al recurso de revisión de sentencia.

—Francisco Nillo o Nullo, homicidio, se deja sin efecto la pena anterior y se le imponen 12 años de reclusión y accesorias del artículo 12 del C. Penal, que termina en diciembre de 1932.

—Ramón Cardozo, homicidio, se hace lugar al recurso, dejando sin efecto la pena anterior e imponiéndole 13 años de prisión, que termina el 7 de marzo de 1933.

—Avelino Córdoba, lesiones, se hace lugar al recurso de revisión, imponiéndole 4 años de reclusión, y se deja sin efecto la pena anterior.

—Lucas Echeverría, homicidio, se deja sin efecto la pena anterior, y se le impone 13 años de prisión, que termina el 19 de marzo de 1924.

——oo(|||)oo——

Del dicho al hecho

El ejecutivo de la provincia está enviando todos los días, nuevos asuntos a la legislatura, para que se traten en sesiones extraordinarias, especialmente si se lo piden.

Así ha incluído el proyecto de estabilidad y escalafón del magisterio y la reforma a la ley de jubilaciones, en lo que concierne a la edad que los maestros deben tener para acogerse a los beneficios de la jubilación. Con eso el doctor Mosca ha creído captarse la buena voluntad del gremio tan castigado por él.

Sin embargo, los maestros deben saber que mientras por un lado se envían mensajes incluyendo esos asuntos y pidiendo su tratamiento, por otro los legisladores ejecutivistas, hacen el vacío a las reuniones de la cámara de diputados para que no se traten.

Ambos asuntos están aprobados por el senado y estudiados de tiempo atrás por la cámara de diputados, de modo que bastaría una reunión de una hora, para que ambos, quedaran convertidos en ley.

De modo entonces, que si no se les da solución, es porque el oficinismo no quiere, demostrándose así, que del dicho al hecho, hay mucho trecho.

EL PROFESOR GOLDSCHMIDT

Ha circulado la noticia de que el profesor de economía política, doctor Goldschmidt, ha sido separado de la cátedra

Los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, han puesto en circulación la noticia de que el profesor de economía, doctor Goldschmidt, ha sido separado de la cátedra por ciertos juegos o intrigas de la reacción. Pero felizmente no es así. Nada ni nadie se ha opuesto hasta ese punto a que el mencionado profesor siguiera dictando la interesante materia que profesa, con plácemes de todos, sea dicho entre paréntesis. Aun cuando la nota dada por una separación impuesta habría sido ingrata de suyo, ella ha podido producirse, tanto más cuanto que se considera al doctor Goldschmidt, como un hombre de ideas nuevas dentro de la esfera de la economía política. Pero, lo repetimos, no ha habido nada de esto.

Lo que ha sucedido, es que teniendo que partir para Alemania el próximo 24 de los corrientes, ha sido de necesidad que el titular de la cátedra que venía dictando el referido profesor, se posesione de ella para los efectos de los exámenes, etc. Luego es el doctor Goldschmidt el que se separa y no que lo separan. La reforma universitaria está causando el efecto apetecido, aunque a las veces no lo parezca. Hoy puede decirse y se dice en las universidades, lo que antes no se podía. Antes había un cierto temor hacia las corrientes modernas del pensamiento científico y filosófico mientras que hoy se lo acepta, se lo medita, se lo discute y el espectador forma a su contacto su composición de lugar. El estudiante, merced a la libertad bien entendida que supone la enseñanza universitaria, se ve en el caso de discernir, de examinar y de hacer un trabajo comparativo de conceptos.

Las investigaciones del pensamiento abarcan en la actualidad un radio ideológico muy vasto, no se hallan contenidas en determinados y estrechos círculos de ideas, sino que se expanden hacia todas direcciones, siendo por tanto evolutivas y no dogmáticas. A la verdad, las universidades nuestras han alcanzado progreso tan meritorio: es decir, en ellas puede tratarse de la vastedad que implica la investigación científica y filosófica, ganando con ello todo lo que va del postulado sometido a una condición dogmática, a la libertad de juicio. Son, pues, universidades que elaboran ciencia y que no desdeñan ninguna de las variantes de los conocimientos modernos.

Antes de la renovación que supone la reforma universitaria, era de ley indesviable, el someterse a criterios anacrónicos, a métodos anticuados. Pero todo eso, sea dicho en honor de la cultura alcanzada o de la predisposición para alcanzarla, ha pasado a la historia. Sin duda que algunos profesores, como el propio doctor Goldschmidt, pueden ser acusados y lo son efectivamente, de tener puntos de vista nuevos o muy inactuales, pero se les deja exponer, profesar, en cuanto que sus conocimientos son deducidos y ordenados en las ciencias. También, y lo recordamos como un ejemplo de relación, el profesor Posada fué motejado de disolvente la última vez que estuvo en nuestro país, a propósito de las lecciones que diera sobre la crisis del Estado. Es que no existe aún la costumbre generalizada de que los maestros de la juventud, traten los problemas que inquietan el espíritu de la época, problemas nuevos y que trazan otros rumbos. Sin embargo, ningún otro mérito es igualable o comparable al que entraña la preocupación por el progreso, por las modernas evoluciones. Profesores así, inquietos y dinámicos, son los que realizan realmente obra universitaria, en cuanto que toda obra de enseñanza debe contener las experiencias últimas y las ideas que las establecen.

Los estudiantes de Córdoba han tenido para con el profesor Goldschmidt un exceso de celo, el que los honra, considerado fríamente. Pero no. El mencionado economista abandona la cátedra porque así lo desea y no obedeciendo a influencias extrañas. Las cosas en su lugar.

Desde luego, el movimiento de protesta iniciado habría estado muy en su punto, si por desgracia al profesor Goldschmidt se le hubiera separado violentamente de la cátedra, como se supuso en el primer momento. Mas no siendo así, no cabe otra cosa que reconocer el error en obsequio de nuestra cultura.

Política de hambre

El intendente municipal de Rosario que parecía un hombre perfectamente equilibrado y pacífico, está entrando en una situación de desorden que hace dudar de su buen juicio.

En efecto, durante la época que le conocimos en Santa Fe como diputado del régimen, era uno de los tantos caballeros graves que ocupaban su butaca, fumaban su buen habano, bebían su café con chartreuse y cobraban la dieta mensualmente.

El diario de sesiones de la cámara de diputados hubiera quedado en blanco si para llenarlo hubiérase precisado la oratoria del correctísimo señor Rouillón.

Más radicalizado en la intendencia municipal de Rosario, toma disposiciones que llaman a pensar.

La última consiste en no pagar a los empleados del Concejo Deliberante hasta después de dos años. Quiere, por lo visto, dejar a ese cuerpo deliberativo sin personal, ya que, quién es el empleado que puede mantenerse dos años sin cobrar.

Y ahí de la duda: ¿se trata de un hombre cuerdo o de uno de esos enfermos de que nos habla Ramos Mejías en su conocido libro sobre las neurosis?

La duda surge espontánea, por más buena voluntad que se tenga para rechazarla del espíritu.

Convendría averiguar la verdad de este caso.

——oo()oo——

Continúa la sordera

El doctor Gómez Cello no quiere luz barata para el pueblo

Nuestro intendente municipal continúa haciéndose el sordo sobre la propuesta que le ha hecho la Dirección de las Obras de Salubridad de la Nación para dar luz y fuerza motriz baratas al público de Santa Fe.

Ante semejante actitud se hace necesario que el Consejo Deliberante le pida las explicaciones del caso. Sus componentes, en su mayoría son hombres del pueblo que no pueden ni deben complicarse con la política nebulosa del doctor Gómez Cello. No ignoran tampoco que la mitad de la zona del municipio que debe servir la usina municipal carece de luz por falta de recursos para realizar los ensanches de cables que la usina necesita. Sabiendo eso, su silencio no tiene explicación tampoco.

¿Hasta cuando se ha de tolerar que se siga esquilmando al pueblo?

No, esto no puede continuar así. Los servicios de luz no deben seguirse pagando a 0.35 centavos, cuando hay quien los ofrece a 0.20 con ventajas para la misma comuna.

El Consejo Deliberante no puede callar, pues en este caso.

——oo()oo——

Espectáculo bonito

Ni para detener un auto...

Ayer lo presenciamos.

El público que circulaba por nuestra "rue" San Martín, al llegar a Salta, pudo contemplar, ayer, un espectáculo único: seis empleados inspectores en una cuadra, se hallaban empeñados en detener un auto sin chapa.

Los caballos municipales se negaban a conducir a sus jinetes, y las señas de detención de nada servían.

Y el auto plácidamente seguía su marcha...

¡Ni para detener un auto, siquiera sirven sus empleados, señor intendente!

Quizás, sea ello por no hacerle competencia a su inhabilidad.

¡Todo puede ser!

——oo()oo——

FELICITACIONES

Espejismos de las alturas

Los acompañantes del doctor Mosca en su breve jira por el departamento Iriondo, han vuelto super-encantados por las felicitaciones que dicen ha recibido S. E. de los vecindarios, por la sanción del empréstito en diputados.

Y hasta creen que después de éstas banqueteadas, se han ganado el electorado de aquel departamento, para la futura campaña electoral.

O es muy cándida, o es muy poco avisada esta gente, para comulgar con tales felicitaciones.

¿Quiénes las otorgan? O los empleados públicos, o los allegados a ellos.

La gente independiente no será la que va a felicitar al jefe del ejecutivo, ni se acerca siquiera a su comitiva.

Esos cuentos, que los cuenten el día de los inocentes. Todos sabemos lo que ellos valen.

Son espejismos de las alturas.

——o(|||)o——

Notas políticas

Conferencia

El Centro Comunista de Santa Fe, sección del Partido Comunista de la Argentina, celebrará una conferencia pública hoy 7 del corriente, en la plaza España, en conmemoración de la fausta fecha, por el avenimiento del comunismo en Rusia, en cuyo acto hará uso de la palabra un orador de Buenos Aires.

——)oo(——

MILITARES

Horario en el Distrito Militar

Desde ayer, lunes 6 del corriente, empezó a regir el horario de verano en el Distrito Militar de esta ciudad, de 8 a 12 horas, de acuerdo con la orden del comando de la división.

——oo()oo——

La vacunación

Prosigue en toda la provincia con buen éxito

La medida decretada por las autoridades sanitarias, estableciendo la vacunación continúa efectuándose con todo éxito en la provincia.

El Consejo de Higiene de esta Capital ha remitido placas a la municipalidad de Reconquista, donde se distribuirán a los distritos del departamento General Obligado.

—La municipalidad de Rafaela, cabecera del departamento Castellanos, ha recibido también una importante vacuna remitida por el Departamento Nacional de Higiene a fin de poder atender todos los pedidos que a aquella comuna le formulan los vecindarios. Y por su parte el Consejo de Higiene tiene destacado personal en la campaña ocupado en esta tarea.

——)oo(——

Servicio especial de vigilancia

Se autoriza al F. C. Central Argentino para habilitarlo

Por decreto dado ayer por el ministerio de gobierno, se ha autorizado a la jefatura política del departamento General López, para que instale un servicio especial de vigilancia en la estación Venado Tuerto, F. C. C. A., compuesto de dos agentes a noventa pesos m/nacional mensuales, cada uno, cuyos sueldos serán depositados anticipadamente por la empresa del F. C. C. Argentino en la Tesorería General.

Los mencionados agentes dependerán directamente de la jefatura política de referencia, inclusive lo concerniente a altas y bajas de los mismos.

——oo(|||)oo——

Los accidentes del trabajo

Datos del día de ayer

Durante el día de ayer, en la Dirección General de Estadística se han recibido los siguientes avisos de accidentes del trabajo, acaecidos a los obreros:

Marco Cornejo, Salvador Olede, Rogelio Castro, Rogelio Falcón, Juan Emilio, Pedro Bianciotti, José Di Luca, Raymundo C. Merlo, Gregorio Ocampo, Horacio Ojeda, Lorenzo Ecker, Francisco Prieto, Luis Reynoso, Federico Cornejo, Juan Rodríguez, Julia Alvarez, Guerino Bianciotti.

—Los siguientes certificados médicos acusando el grado de incapacidad de los obreros accidentados: Vicente Zárate, Vicente Cantero, Pacífico Barrios, Juan Castillo, Rufino Cabrera, Víctor Cabrera, Ramón Villanueva, Basilio Gutiérrez, Francisco Baduna y Pedro Santos.

—La siguiente liquidación de pago, efectuada al obrero Carlos Steffenino, $ 14.

Dirección de Marcas y Señales

Movimiento registrado

En la Dirección de Marcas y Señales de la provincia, se ha registrado el siguiente movimiento:

Departamento La Capital — Se otorgó marca nueva a nombre de Vitorino Ludino, domiciliado en Laguna Paiva.

Departamento Rosario. — Se renovaron las marcas propiedad de Benito Urquiza, de Estación O'Connor, José Cordini, de estación Alvarez.

—Se otorgó marca nueva a José M. Olazoilo, de estación Pérez.

Departamento Las Colonias. — Se otorgó nueva marca a nombre de Guillermo Bertero, domiciliado en Esperanza.

—Se renovaron las marcas a nombre de Cecilio Perren, de San José del Sauce y Juan Schneider, de San Jerónimo.

Se ha remitido una circular a los jefes políticos

El ministerio de gobierno remitió la siguiente circular a las jefaturas políticas:

Señor jefe político:

Llevo a su conocimiento que con fecha 26 de octubre último, se ha resuelto que en los casos de donación de inmuebles a la provincia, con destino a las oficinas públicas, la escritura se otorgue ante cualquier escribano público, y cuando no hubiere en la localidad, se efectuará en el juzgado de paz del distrito (artículo 1810 del código civil), extendiéndose después en la escribanía de gobierno la escritura de aceptación.

Salúdole atentamente. — Firmado: Ig. J. Costa.

Vestuario para las tropas provinciales

Por resolución dada ayer, a última hora, por el ministerio de gobierno, se acuerda a los señores Rodríguez y Soria, de Rosario, y Salvador Elías, de esta capital, plazo hasta el 16 del corriente mes, para la entrega de los efectos que le han sido adjudicados en la última licitación para vestuario de verano, para los agentes de policía, gendarmería y demás tropas provinciales.

La vialidad en la provincia

El gobierno mandó entregar fondos a la comuna de Carcarañá — Obras que se realizan

No son pocas las comisiones de fomento que en vista del mal estado en que se encuentran los caminos, muchos de ellos intransitables, han iniciado gestiones ante el poder ejecutivo a fin de que se les abone lo que se les adeuda por concepto del cinco por ciento del impuesto de contribución directa, para poder realizar obras de mejoramiento de la vialidad en sus respectivas jurisdicciones. Las solicitudes de las comunas algunas veces son atendidas. Es así que por el ministerio de hacienda se giró la suma de $ 3.000 que le adeudaba la provincia por el concepto ya dicho, a la comisión de fomento de Carcarañá. Con esos fondos esa comuna estará en condiciones de hacer frente a los gastos que demandarán importantes trabajos de mejoramientos de caminos y otros que se hacen en la actualidad.

Cabe consignar la labor que realizan otras comisiones de fomento que no confían en obtener pronto lo que el gobierno les adeuda. Tenemos así que en San Eduardo, los caminos se encuentran en inmejorables condiciones para el tránsito, debiendo hacerse constar que apenas hacen dos meses que el camino que une a la citada colonia con la de Santi Spíritu, estaba lleno de zanjones, vale decir, completamente intransitable.

Entendemos que el poder ejecutivo debía tratar de ayudar en toda forma a las comunas, lo que beneficiaría grandemente a los vecindarios desde el momento que la falta de puentes y de caminos perjudica al comercio, a los ganaderos y a los agricultores.

Notas de Arte

RANIERO NICOLAI

El día 8 del corriente será huésped de esta ciudad Raniero Nicolai.

Un comité de personalidades italianas acaba de invitarlo para que su palabra se dirija a nuestro público intelectual. El poeta de la vida intensa hablará en las salas del Círculo Italiano, calle San Martín N.o 525, a las 20.30, y el día 10 del corriente a las 18 horas, en el salón de actos de la Universidad.

Los que siguen con interés el momento literario y cultural de nuestra sociedad intelectual, no pueden ignorar quien es Raniero Nicolai, ni que entusiasmos y fervores ha despertado en Buenos Aires, La Plata y Rosario.

Los diarios de la Capital Federal, nos han informado oportunamente, acerca de las brillantes lecturas que hizo el poeta en salones de la Dante Alighieri, del Diapasón, del Consejo Nacional de Mujeres, de la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires, de la Facultad de Filosofía y Letras, en el teatro Odeón, en la Facultad de Humanidades de La Plata y en el Círculo Social de Rosario de Santa Fe.

En estas reuniones que congregaron en torno del poeta olímpico, a la flor de la sociedad argentina y los más destacados cultores de la literatura, se celebró—verdadero rito de poesía—a través de la elegante dicción de Nicolai, el porvenir de la humanidad y de la vida, de los amores serenos y de las luchas viriles. El canto de este poeta de 29 años, coronado en la olimpiada de Amberes, con el lauro internacional de la poesía, no es tan sólo un triunfo de la nueva poesía italiana que impuso su predominio sobre todos los poetas que en ese certamen celebraron la belleza del esfuerzo, del músculo y de las victorias ideales y técnicas de la civilización moderna.

La floración de imágenes que constituye su perfume y el vigor de los afectos que hace su nervadura ponen "El Elogio de la Vida" entre las más notables poemas de la literatura de nuestro tiempo.

Esos cantos son los que oiremos de la misma voz del poeta, voz musical y evocadora de sentimientos y nobles esperanzas de luz y de bien.

La usina de Reconquista

La firma Pellegrini y Mounier se ha hecho cargo de la usina de luz y fuerza de la ciudad de Reconquista, adquiriéndola de sus antiguos propietarios.

Con el fin de tomar posesión de la misma y colocarla en condiciones de buen funcionamiento, ha estado en aquella ciudad el ingeniero Mounier, cuya competencia en el ramo la tiene bien demostrada desde que está al frente de la usina municipal de esta ciudad.

Por eso creemos que Reconquista ha de salir ganando con el cambio de propietarios de aquella fábrica de luz y fuerza.

Droguería Nub Ltda.

El establecimiento comercial que en esta capital giraba bajo el rubro de Droguería Nub Ltda., ha sido adquirido por la nueva firma comercial Dalmiro L. Videla e hijos, por escritura pasada ayer, ante el escribano público señor Manuel Irigoyen (hijo).

Al frente de dicho negocio, que ha adoptado el nombre de "Droguería Argentina", quedará el socio, señor Mario C. Videla.

El señor Dalmiro L. Videla, que por tantos años ha estado al frente de la botica de su nombre en esta capital, es persona de vastas vinculaciones en nuestros círculos comerciales, donde se le conoce como elemento activo y de dotes, cualidades sobresalientes que, junto con sus dotes morales, le han granjeado el aprecio de que goza entre el comercio de esta plaza.

Así pues, la nueva firma de Dalmiro L. Videla e hijos, adquirente de la droguería Nub, será todo una garantía para el crédito de ese importante negocio.

Efemérides Argentinas

Día 7 de Noviembre

1810 — Batalla de Suipacha ganada por los defensores de la independencia argentina.

1811 — La Junta Conservadora es disuelta por el gobierno.

1817 — La Argentina llega al puerto de la isla de la Cabeza de Java, donde se deja ver por primera vez el pabellón argentino.

1832 — Combate de Pulares, contra los revolucionarios salteños.

1839 — Combate de Chascomús, contra los revolucionarios de la provincia de Buenos Aires.

1867 — Los montoneros capitaneados por Varela, penetran en territorio boliviano perseguidos por las fuerzas del general Navarro.

MADERAS NACIONALES

Investigación que se realiza en el norte de la república

Después de las gestiones que ante el gobierno de la nación, realizaron los obrajes del norte del país, tendientes a obtener la utilización de maderas en toda obra que se realice por cuenta del Estado, el ministerio de obras públicas designó una comisión de estudios, presidida por el ingeniero, señor Juan Carlos Devoto, para que recorriera toda la zona norte, recogiendo muestras de las maderas que allí se producen así como también informara sobre la situación porque cruza la industria forestal. La comisión acaba de regresar a la Capital Federal, después de un viaje en que ha visitado Formosa, Misiones, Chaco y otras regiones.

Ha conducido en un vapor del ministerio, 200 toneladas de carga formada por 157 muestras distintas de especies maderables. El Ing. Devoto ha conferenciado con el ministro del ramo sobre la misión que se le encomendó, acordándose proseguir los estudios, los que durarán todavía varios meses.

Es posible que de todo esto resulten grandemente beneficiados los obrajeros.

El peligro de la portación de armas

Hemos señalado en otras ocasiones, el peligro que, por más de un concepto, entraña la portación de armas, tal como actualmente se practica en esta capital. Los hechos de sangre que con alarmante continuidad se vienen produciendo en esta ciudad son precisamente la consecuencia de existir bastante libertad en la portación de armas, sean blancas o de fuego, hecho que da origen, tras un incidente preliminar, al inevitable epílogo sangriento de una disputa o diferencia cualquiera entre ciudadanos. Esto se evitaría si la policía procediese con toda severidad contra los que portan armas, multándolos o aplicándoles otras penas ejemplares así como lo hizo en cierta época el ex jefe de policía de Santa Fe, durante la intervención Gil, coronel Tavormina.

Es el caso que, ante el desarrollo que están adquiriendo los hechos de sangre, se impone combatir enérgicamente la conducción de armas, misión ésta que incumbe cumplir a las autoridades policiales.

Desertores del ejército

Se dió a conocer un decreto sobre esto

El presidente de la república doctor Alvear, ha puesto su firma a un decreto estableciendo nuevas medidas disciplinarias para todo ciudadano que esté bajo bandera y cometa el delito de deserción. Establece que una vez que sea detenido y comprobado el hecho será destinado a los cuerpos de gendarmería en los territorios nacionales del sud, donde cumplirá la pena que le corresponda y una vez terminada será puesto nuevamente en el regimiento al que hubiere pertenecido, debiendo hacer el servicio que por ley le tocó.

Estudiando la nueva medida de que informamos, podemos afirmar que se cuidarán bien los ciudadanos que están en el ejército de dar lugar a ser llevados a las gendarmerías de los territorios. ¡Tienen una fama esos cuerpos! Es preferible para todos no tener nada que hacer con ellos.

El comercio de la fruta

Medida adoptada por el ministerio de agricultura

El ministro de agricultura de la nación, ha iniciado una campaña tendiente a obtener el abaratamiento de la fruta, principalmente de la que llega a las grandes ciudades. Ha resuelto dicho ministerio se distribuya en todo el país un catálogo con las direcciones de los productores de frutas. Ello tiene a fin de facilitar ese comercio sin necesidad de intermediarios que tanto abundan en estos tiempos.

Dicho folleto contiene consejos sobre la forma de iniciar las relaciones entre los consumidores y los productores, servicios de encomiendas, etc.

En los centros comerciales, la medida gubernativa, de que informamos, ha sido recibida en diversas formas. Mientras unos opinan que dará resultado y será de positivos beneficios, otros aseguran que está llamada a fracasar. Lo cierto es que entre el comercio del litoral se confía en los buenos resultados. El tiempo lo dirá.

Elecciones Comunales en Santa María Norte

Nos informan de esta importante localidad del departamento Las Colonias que se han efectuado el domingo pasado, las elecciones de renovación de las autoridades comunales, acto que se llevó a cabo dentro del mayor orden y animación, habiendo salido triunfante la siguiente lista:

Titulares: Francisco Thelér, Eduardo Wappler, Juan Tenbtering; suplentes: Emilio Eberhard, Emilio Welhim, Francisco Albrecht; revisadores: Enrique Amherd, Andrés Keslerd y Pedro Satler.

Será designado presidente de la nueva corporación el señor Francisco Theler, persona altamente apreciada, y tesorero, el señor Eduardo Wappler, elemento este último preparado y trabajador.

Estado del río

Durante las últimas 24 horas transcurridas, las aguas de nuestro río descendieron tres centímetros.

A las 16 horas, el hidrómetro, según datos obtenidos en la subprefectura marítima marcaba: 2.31. Altura anterior: 2.31.

En los ríos Corrientes, Ita-Ibaté, Ituzaingó y Posadas, crece.

Hidrómetro dique No. 2, 2.26; bajo 0.01; profundidad al cero, 3.90; metros, 6.16; profundidad mínima del canal, 20.2 pies; calado máximo admisible, 19.2 pies; determinante en poste No. 94 al 24 (lado sur).

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

EL SULTÁN ES ARRESTADO

Por el populacho mahometano, al tratar de fugarse--La zona neutral es violada por los turcos-- Las usinas de Putilof--Entrevista Sforza - Mussolini -- Otras Noticias

ESPAÑA

Una conferencia sobre el protectorado en Marruecos

MADRID, noviembre 6. — En la Real Academia de Jurisprudencia dió hoy una conferencia el señor López Ferrer sobre el protectorado de España en Marruecos, explicando su concepto, historiándolo y justificándolo.

Explicó después la aplicación del protectorado por distintos países y dijo que el de España en Marruecos se ajusta a las normas más perfectas.

Comunicado oficial

MADRID, noviembre 6. — El ministerio de la Guerra entregó hoy a la prensa el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en Marruecos:

"En el último combate, las fuerzas españolas causaron a los rebeldes 70 muertos y 200 heridos, pertenecientes en su mayoría a la cabila de Beni Urriaguel. Entre ellos se encuentra el caid Amar-Kazor".

El general Burguette saldrá para Málaga

MADRID, noviembre 6. — Telegrafían de Melilla que el alto comisario de España en Marruecos, saldrá mañana para Málaga.

Concurso internacional de "voiturettes" en Barcelona

BARCELONA, noviembre 6. — Con asistencia del infante don Alfonso, en representación del rey, del director de Obras Públicas y de un público enorme, se celebró en Villafranca, la carrera internacional de "voiturettes", organizada en la Peña del Rin.

En la prueba se hallaban inscriptos 17 vehículos, siendo el resultado el siguiente:

Primer premio, marca francesa Talbot Darracq, piloteado por Leo Guinness, en cuatro horas, 55 minutos y 40 segundos; promedio: 106 kilómetros por hora; segundo premio, marca británica Aston Martin, piloteado por el conde Zborowski; tercero, marca italiana Chiribiri; cuarto, marca Talbot; quinto, marca española Alvarez.

La carrera, que resultó muy interesante, se desarrolló sin incidentes dignos de mención. El infante don Alfonso regresó esta noche a Madrid.

Mitin sindicalista en Barcelona

BARCELONA, noviembre 6. — El Sindicato Unico ha celebrado hoy un gran mitin de protesta contra la ilegalidad que ha significado el mantenimiento del general Martínez Anido en el gobierno civil de esta ciudad.

Agasajos al Dr. Mariano Castex en Madrid

MADRID, noviembre 6. — El doctor Mariano Castex ha visitado la Facultad de Medicina, donde fué recibido por el decano, doctor Recasens, los profesores doctores Hernando y Marañón y numerosos médicos y alumnos, recorriendo después todas las dependencias de la misma.

La Academia de Medicina solicitó del doctor Castex que diera algunas conferencias, a lo que había accedido el huésped y que debían efectuarse en la próxima semana, pero que han quedado sin efecto por tener que salir el Dr. Castex mañana para Dax (Francia).

Malgrado la excesiva modestia del doctor Castex y su insistencia en no querer recibir los agasajos que se proyectaban en su honor, aceptó, por ser típicamente castiza, una comida íntima en la Taberna del Botín, a la que asistieron los doctores Recasens, Francos Rodríguez, Marañón, Pittaluga, Hernando, Maurtúa, Covisa, Sánchiz, Bañús, Sainz, Lafora, Tapia, Silva y el canciller de la Legación argentina, señor Peracca.

El doctor Castex retribuyó la demostración con un banquete en el Hotel Ritz, donde se firmó un menú que se resolvió enviar al doctor Avelino Gutiérrez.

Con motivo de la imprevista partida del doctor Castex, se suspendió el té que le iba a ofrecer el doctor Recasens.

La visita del doctor Castex, no obstante haber querido pasar desapercibido, ha producido grata impresión en los círculos científicos, dando lugar a demostraciones efusivas y comprometiéndose a escribir un libro para la Colección Médica Española.





TURQUIA

Notas del representante de Angora

CONSTANTINOPLA, noviembre 6. — El representante de Angora ha remitido una segunda nota a los altos comisarios aliados, diciendo que los extranjeros deben pedir autorización para atravesar los Estrechos y las salidas del puerto, al nuevo gobierno.

En otra nota pide que el Estado se haga cargo de los ferrocarriles.

Estas notas han de provocar, sin duda alguna, un conflicto serio entre turcos y aliados, aunque, se espera, no sean graves las consecuencias.

Los aliados no evacuarán Constantinopla

CONSTANTINOPLA, noviembre 6. — Los comisarios y generales aliados tomaron en consideración el pedido de la asamblea de Angora, sobre la evacuación de las tropas aliadas de Constantinopla. Después de una extensa deliberación y de hacer las correspondientes consultas a los gobiernos de sus respectivos países, decidieron enviar una categórica contestación negativa.

Dicen en la nota, que los gobiernos aliados mantendrán la posesión de Constantinopla, y que no tolerarán ningún acto agresivo.

La zona de los neutrales, violada

CONSTANTINOPLA, noviembre 6. — Destacamentos de gendarmes turcos penetraron en Bergaz y otros puntos de la zona neutral.

Es probable que las autoridades aliadas, frente al régimen cumplido, véanse obligadas a reconocer el nuevo régimen.

En los círculos de esta capital no se cree que los aliados, por esta causa vayan a declarar la guerra a los turcos, lo cual podría acarrear una conflagración europea.

Prisión del sultán

CONSTANTINOPLA, noviembre 6. — En la tarde de hoy, el sultán trató de abandonar la ciudad para fugarse, pero el populacho mahometano que se apercibió, se lo impidió, arrestándolo.

INGLATERRA

Protestas de la asamblea de Ceylán

LONDRES, noviembre 6. — Un telegrama recibido en Londres, señala que el Congreso Nacional celebrado en Ceylán, protestó por el rechazo que el gobierno hizo del proyecto financiero, como también por la aplicación de las tarifas adicionales. Además, preconiza la intensificación del desarrollo de las industrias, de aspirar a la independencia económica y al uso restringido de las tarifas sobre los productos nacionales.

Arresto de una señora sinnfeinista

DUBLIN, noviembre 6. — Ha provocado sensación el arresto de la señora Mary Mac Swiney, hermana del extinto alcalde de Cork.

Esta señora, que pertenece a lo más selecto de la sociedad de esta capital, es sumamente apreciada, aún por aquellos que no comulgan con sus ideas nacionalistas extremistas.

La señora de Mac Swiney ha sido enviada a la prisión de Mountjoy, donde perecieran su hermano y tantos otros prominentes republicanos irlandeses.

ITALIA

Manifestación contra el conde Sforza

ROMA, noviembre 6. — "Il Messagero" anuncia que en el Pasaje Mussolino, en el tren que conducía al embajador italiano ante el gobierno de Francia, sesenta fascistas penetraron en el interior, mientras estaba el tren en la estación, desprendiendo el coche que llevaba al embajador.

La caballería puso fin a la manifestación, dando varias cargas sobre los fascistas.

Entrevista Sforza Mussolini

ROMA, noviembre 6. — Llegó a esta capital el embajador del reino ante el gobierno de Francia, el cual se ha colocado, por su declaración ya conocida por todos los que siguen el movimiento interno de Italia, entre los más decididos contrarios del régimen fascista.

Una gran cantidad de fascistas habíase congregado en la estación ferroviaria, donde debía llegar el conde Sforza, no produciéndose ningún incidente, debido a las severísimas órdenes impartidas por los jefes del fascismo para que no se atentara contra la vida de Sforza, como también por las medidas adoptadas por la policía.

Una vez que desembarcó, el conde Sforza subió en automóvil, dirigiéndose inmediatamente a donde se hallaba el jefe del gabinete, señor Mussolini, con quien conferenció extensamente, acerca de la embajada en París.

Aún no se conoce la resolución que al respecto se hubiere adoptado.

FINLANDIA

Las usinas de Putiloff

HALSINGFORS, noviembre 6.—A raíz de las negociaciones de los soviets con la casa Krupp, los soviets cedieron a la poderosa firma alemanas, las usinas de Putiloff.

Se ha iniciado la fabricación de armas destinadas a los soviets.

Se cree que para dentro de breve tiempo, se podrá transformar a las usinas de Putiloff en unas de las más grandes del mundo.



CAPITAL FEDERAL

Alvear recibe a un periodista — Fondos para obras sanitarias — Se designa una comisión especial

BUENOS AIRES, noviembre 6. — El doctor Alvear recibió al periodista señor Ortega Gasset.

—La Dirección de Obras Sanitarias ha solicitado al ministerio respectivo la cantidad de 15.963.253 pesos para la provisión de cloacas y aguas corrientes en diversas provincias.

—Alvear recibió al secretario de nuestra embajada en Madrid, señor Guillermo Achával.

—A los coroneles Maglione, Peralta y Martínez, el ministerio de Hacienda les asignó la comisión especial de redactar las reformas a las disposiciones en vigor sobre análisis químicos en las oficinas nacionales.

Desagrado de los radicales — Consulta a la Aduana de Rosario — Fallecimiento

BUENOS AIRES, noviembre 6. — Los radicales no ocultan su desagrado contra los ministros Le Bretón, Marcó y Justo. La presión partidaria contra el primero es enorme a causa de su reciente disposición de enviar todos los empleados de la Defensa Agrícola al interior de la república, que es donde sus servicios son necesarios. Esa disposición se cumple estrictamente, no habiendo surtido efecto las recomendaciones de políticos amigos de los empleados. Le Bretón ha declarado que de hacer una sola excepción, la haría para todos, pero que ello implicaría su retiro del ministerio.

—El ministerio de Hacienda ha resuelto consultar a la Aduana de Rosario, acerca de la conveniencia de reemplazar por personas que proponga esa administración, a los miembros del tribunal de vistas, cuando se ausenten en uso de licencia.

—Falleció el doctor Bartolomé Barreto.

—En una asamblea de socios de la Sociedad Rural y después de un largo debate, se aprobaron el balance y memoria presentada por la comisión directiva saliente.

—La mitad de los empleados de la Defensa Agrícola, han salido para el interior, y los restantes saldrán en breve para ocupar sus nuevos destinos.

—Del arsenal de guerra se han enviado a la presidencia de la república, dos lanzas de caballería, que serán enviadas como regalo al rey de España.

Reunion del Colegio Electoral de San Luis — Obras Sanitarias — En la Sociedad Rural — Saccone periodista

BUENOS AIRES, noviembre 6. — Comunican de San Luis, que se reunió el Colegio Electoral, con asistencia de 25 liberales, siendo designado presidente el señor Belisario Suárez. Fijaron el miércoles para la elección de gobernador. En la capital se hallan seis electores radicales que responden a la tendencia del diputado Gatica.

—La Dirección de las Obras Sanitarias pidió para la instalación de aguas potables en Casilda, 549.997 pesos, y para Esperanza, 339.219, ambas localidades de Santa Fe.

—En la asamblea que celebró hoy la Sociedad Rural, resultó triunfante la lista encabezada por el ingeniero Pedro Pagés.

—El diputado Romeo David Saccone asumió la dirección del diario "La Argentina".

—Se ha secuestrado una serie de prendas de vestir y objetos sospechosos, relacionados con los asesinados Wirmer y Lerman. Han sido detenidos dos marineros de un vapor alemán, sospechosos.

Resolución del Juez Federal — Pedido de informes a las provincias — Estudio del presupuesto — Comunicación del interventor de San Luis — Se rechaza un pedido de intervención — El otorgamiento de cartas de ciudadanía

BUENOS AIRES, noviembre 6. — El Juez Federal de la Capital, doctor Jantus, ha dictado una sentencia en la que declara que los ferrocarriles están obligados a construir estaciones en sus líneas, toda vez que las necesidades del público así lo exijan.

—Se ha enviado una circular a los gobiernos de provincias, pidiéndoles informes sobre sus presupuestos y cálculos de recursos.

—La comisión administrativa sigue activamente el estudio del presupuesto.

—El interventor de San Luis comunicó al ministerio del Interior, que ha recibido una nota de la Unión Cívica Radical, expresándole que se legalizará la presencia de sus electores en la constitución del Colegio Electoral. El ministro contestó que la intervención se considera virtualmente terminada con el decreto del 12 de Octubre y que debe ejecutarlo como se lo manifestó verbalmente, sin asumir las atribuciones que corresponderían legalmente a las autoridades que aquel decreto reconoce.

—El Ejecutivo dió un decreto rechazando el pedido de intervención a Jujuy.

—El ministro del Interior estudia las reformas a introducirse en el sistema de otorgamiento de las cartas de ciudadanía a los extranjeros.

Delegados al congreso de la Sindical Roja — Asamblea de peluqueros —Resolución del ministro de guerra — El Lutetia —Regreso de Santos Dumont

BUENOS AIRES, noviembre 6. — La Federación de Obreros Gráficos resolvió enviar delegados al congreso de la Sindical Roja, que se realizará en Berlín y Moscú; con tal efecto, se designó a Fenelón y Grecco.

—En una asamblea del gremio de peluqueros, se resolvió rechazar la suspensión del salario mínimo que últimamente habían hecho los patrones.

—El ministro de guerra ha resuelto ordenar una investigación sobre las denuncias de corretajes y negociaciones que se hacen por ciertas personas que trafican [illegible]

—Zarpó de la dársena el trasatlántico Lutetia, a cuyo bordo viajan los periodistas señores Alvarez del Vayo y Ortiz Echagüe. Un numeroso grupo de amigos los despidió en el desembarcadero.

—El piloto aviador brasileño, señor Santos Dumont, regresó de Rosario, gratamente impresionado por los agasajos de que ha sido objeto en aquella ciudad.

Banquete al nuncio — Sepelio — Más detalles del crimen de la calle 25 de Mayo — Embajador viajero Fallecimiento

BUENOS AIRES, noviembre 6. — El doctor Le Bretón obsequió con un banquete al nuncio Vassallo Di Torregrossa, con motivo de su traslado a la nunciatura de Munich. Asistieron los componentes del cuerpo diplomático.

—Toda una demostración de duelo, resultó el sepelio del doctor Pedro N. Arata. Hablaron en la tumba, los señores Martinoli, Felipe Justo, Elías y otros.

—La policía de investigaciones prosigue las pesquisas para encontrar a los autores del doble asesinato ocurrido en la calle 25 de Mayo. Ahora se busca a dos alemanes que estuvieron con una de las víctimas el día del crimen. Se llevó a cabo la autopsia del cadáver de Lerman, fallecido ayer, comprobándose entre otras cosas, que en el momento de ser herido aún no había cenado, pues se hallaron restos de alimentos.

—Ha regresado de Chile el embajador mejicano señor Vasconcellos.

—Falleció el mayor Tomás E. Díaz.

Oposición al diploma de Gómez — El asesinato de Rainer — Los radicales pampeanos y Alvear — Desafío de Firpo

BUENOS AIRES, noviembre 6. — En los círculos políticos allegados al senado, se comenta la resistencia que existe para la aceptación del diploma del señor Gómez. Se dice que el senador por Santiago, aspira a la banca aun cuando la situación política de su provincia, lo sindicaría para ocupar la gobernación.

—El miércoles llegarán de Europa los restos del señor José Santamarina.

—Ayer llegó de Polonia la novia de uno de los asesinados en la calle 25 de Mayo, Max Lerman. Venía expresamente a contraer matrimonio, habiéndose ahora enterado de todos los pormenores del asesinato.

—Los radicales pampeanos se muestran satisfechos por las declaraciones de Alvear, en favor de la provincialización, como asimismo lo manifestado por el presidente, en el sentido de que los cargos públicos serían ocupados por ciudadanos radicales en el territorio.

—Firpo ha autorizado a su manager para lanzar un desafío al vencedor del match Floyd Jhonson-Brenann, que se llevará a cabo próximamente en los Estados Unidos.

Se reglamenta el tráfico de alcaloides — El mercado de productos del país — Comentarios de "La Epoca"

BUENOS AIRES, noviembre 6. — El poder ejecutivo ha dado un decreto, reglamentando el tráfico de opio, morfina y cocaína. Dispone que dichos alcaloides sólo podrán ser introducidos en el país por el puerto de Buenos Aires, previa intervención del Departamento Nacional de Higiene, quedando terminantemente prohibida la introducción de los mismos por particulares. Sólo se aceptarán para fines médicos o científicos, mediante certificados en los que así se compruebe.

—Se sigue acentuando el buen estado de la plaza para las lanas finas y limpias. Hay menos demanda por los cueros de frigoríficos, habiéndose ofertado a 61 pesos oro los de novillo, pero no fué aceptada, teniéndose que vender a 60 pesos oro.

—El diario "La Epoca" dice que ni el partido ni los órganos de la prensa que lo representa, han formulado quejas o protestas de orden administrativo, por estar el gobierno colocado fuera del contralor partidario, mientras mantenga su norma de honradez y rectitud.

ROSARIO

El mitín demócrata alcanzó entusiastas proporciones

ROSARIO, noviembre 6. — Se realizó el mitin demócrata, al que asistieron miles de personas, habiendo hablado los señores Enzo Bordabehere, Mario Antelo y José Carreras.

Finalmente, el doctor Lisandro de la Torre detalló la situación política, señalando que a los radicales que estaban en el poder, los coalicionistas los dominaban. Condenó la sanción del empréstito por ser ruinoso para la provincia, tratando de ser la administración de un negocio escandaloso.

El acto terminó a las 23.30 horas, disolviéndose con gritos y vivas al partido demócrata y al doctor de la Torre.

Se llevará a cabo un importante concurso

De interés para los agricultores

Todo cuanto se haga tendiente a fomentar la producción de buenos trigos y el cariño a la agricultura, sólo merecerá el apoyo de todos. El ministerio de agricultura de la nación está organizando un concurso de trigos que, puede decirse, desde ya ha despertado mucho interés entre los agricultores de la república. Dicho cereal debe ser de la cosecha de 1922-1923. Las bases que regirán para el certamen de que informamos son los siguientes:

"Se divide la región del trigo en cinco partes: provincia de Santa Fe, provincia de Córdoba y limítrofes, provincia de Entre Ríos, provincia de Buenos Aires, La Pampa y territorios nacionales del sud. El concurso comprenderá dos secciones:

Sección A: Los sembrados de trigos y manojos de 25 espigas; sección B los productos de la cosecha, es decir, los granos.

Para tomar parte en el concurso de

